

EL DIA POLÍTICO

NOTAS DEL CONSEJO. Los ministros se reunieron en Consejo en casa del marqués de la Vega de Armijo, durante el Consejo desde las diez de la noche hasta la una menos cuarto.

No se ha facilitado nota oficiosa. Los ministros se mostraron reservados al salir pero no obstante, se sabe algo de lo tratado.

Se acordó la candidatura para la comisión que ha de entender en la ratificación del acta de Algeciras.

Hoy será presentada al Congreso.

Se trató de la marcha de los debates políticos, de una pequeña combinación de gobernadores, de varios expedientes de indulto y de otros de escaso interés general.

Se ha asegurado que no se trató de la amnistía, ni de la provisión de capitales generales; pero a pesar de estas negativas, se atribuye al Consejo mayor importancia de la que puede deducirse de los anteriores acuerdos.

PARLAMENTARIAS. Hoy se consumirá un turno en el Congreso sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

Luégo se entrará en el presupuesto de Marina.

La discusión del presupuesto general de gastos está muy adelantada. Sólo falta terminar el de Fomento y aprobar los de Gobernación e Instrucción Pública.

El presupuesto de ingresos dará motivo a una discusión laboriosa por las leyes especiales complementarias relativas a consumos, azúcares, etc., etc.

El asunto dará juego, pues los conservadores harán ruda oposición, y entre los diputados de la mayoría también hay quien no está conforme con los proyectos.

La impresión general es que para la fecha de las vacaciones no habrá aún presupuesto de ingresos.

El debate sobre el acta de la Conferencia de Algeciras consumirá una ó dos sesiones.

Las vacaciones comenzarán el 22 del actual, y se cree que durarán hasta 1.º de Enero.

Sin embargo, ayer se hacían gestiones para acortar el plazo.

Se ha dicho que el cierre de las Cortes será indefinido.

El señor Canalejas, hablando de este asunto, dijo que no era creíble, puesto que no podía suceder tal cosa, ya que se trataba de un compromiso contraído por el gobierno el no cerrar las Cortes.

Añadió el presidente del Congreso que el señor Moret pensaba de la misma manera.

Terminó diciendo que el rumor no puede ser cierto, puesto que si se confirmara sería una falta de formalidad.

A pesar de las manifestaciones del señor Canalejas, en los círculos políticos se sigue creyendo que el cierre de las Cortes será indefinido.

BORDEANDO LA CRISIS. Se había dicho que a causa de lo ocurrido ayer tarde en la comisión general de Presupuestos del Congreso, el señor Navarro Reverter se había disgustado profundamente, y que esta misma noche presentaría su dimisión.

Estos rumores, unidos al hecho de que a las diez se reunían los ministros en casa del marqués de la Vega de Armijo, confirmaron la creencia de que había crisis.

Para informarnos de la verdad hemos preguntado al señor Navarro Reverter, quien contestó en esta forma:

«Es cierto, no lo niego, que no me ha satisfecho que se incluyan para discutirlos en la orden del día proyectos que sólo tienden a dificultar la aprobación de los presupuestos.

Tampoco he de negar que aunque esta conducta me ha disgustado, al fin he tenido que transigir por no producir una escisión en el partido.»

Luégo añadió que eso era todo lo que había de cierto y que los anuncios de su dimisión era infundados.

COMENTARIOS. Es objeto de todos los comentarios el espectáculo inusitado que se dió ayer tarde a última hora en la sesión del Congreso, aprobándose por sorpresa el presupuesto de Hacienda.

La Cámara estaba solitaria, no había en los escaños ni un diputado, y la Mesa aprovechó la ocasión de sacar el proyecto y aprobarlo.

No se habla de otra cosa.

Muchos se muestran escandalizados de que puedan hacerse semejantes maritangas políticas.

LAS CAPITANÍAS GENERALES. El criterio del gobierno respecto a las capitánías generales vacantes es el de no proveerlas por ahora.

Esto no obstante, se cree que dichas vacantes no serán amortizadas.

NOTIFICANDO EL NACIMIENTO. Durante la sesión de esta tarde en las Cámaras, el gobierno notificó a éstas el nacimiento del nuevo infante.

LAS DIRECCIONES VARIAS. Hasta que pasen las vacaciones parlamentarias, no proveerá el gobierno las direcciones generales de Correos y Agricultura.

LOS REPUBLICANOS. Ayer tarde se reunió la minoría republicana, tratando sobre el pensamiento del gobierno de cerrar las Cortes antes de las Pascuas de Navidad, acordándose evitarlo a todo trance, a cuyo fin presentará la minoría muchas enmiendas a los dos presupuestos que faltan por discutir, y al de ingresos y proyectos complementarios.

También se tomaron otras medidas de carácter enérgico.

Finalmente se acordó obligar al gobierno a cumplir su compromiso relativo a la concesión de la amnistía.

LA OJALADA UNIVERSAL. Aunque todos saben que el pez grande se come al chico, y que mediante esta ley, no muy equitativa, pero que también pone a la práctica los mortales del reino animal, viven y se desarrollan millones de seres en el fondo de los mares, y que los peces, como las personas tienen sus gustos.

Los hay, como las anguilas, que se comen cuanto puedan tragar, vivo ó muerto.

Otros, como la merluza y el congrio, que solo buscan determinadas especies y su gusto es limitado.

No faltan tragones insaciables, como el rodaballo, que aunque solo le gustan los anchos y amonitas, los comen en tal cantidad, que en un ejemplar que media 49 centímetros, encontraron al abrir su estómago unos sesenta peccecillos.

Hay también los que se comen a los de su propia especie, como la pescadilla, sin el menor escrúpulo de conciencia, como cualquier prestamista acreditado.

Dentro de estos peces carnívoros, los más terribles son los congrios, pues las hembras devoran a los machos, aunque sean mayores que ellas dando un ejemplar de feminismo que dará envidia a no pocas mujeres de nuestros tiempos.

Y no digamos de la astucia y picardía de que se valen para hacer sus presas pues ya la quisieran nuestros gobernantes del día, y no es bueno que les abramos los ojos en materia tan delicada aunque algunos de ellos parece que han pasado la vida en el seno de los mares. á juzgar por las «conchas» que se traen.

Telegrafía de Roma que se ha hecho público el matrimonio del presidente de la Cámara de los diputados italianos, M. Biancheri, que tiene actualmente la edad de ochenta y cuatro años.

Ha presidido durante veintinueve dicha Cámara.

Aquellos tiempos en que los políticos no se casaban con nadie, han pasado a la historia.

Ahí tienen ustedes a monsieur Biancheri dispuesto a contraer matrimonio a los ochenta años bien cumplidos.

No hay corazón que resista. Los impuestos del amor. *Apuntad, señor cronista, ese rasgo de valer.*

Por supuesto, no me cabe duda de que ese matrimonio es obra del gobierno italiano, que agradecido a los servicios prestados por M. Biancheri, le habrá concedido esa gran cruz...

Don José Ramón Mélida



Ilustre director del Museo de Reproducciones que acaba de ingresar en la Academia de la Historia.

VERSOS y Rasgos de ingenio

CANTARES
El querer de las coquetitas parece a un cigarro malo, que hay que encenderlo mil veces, si se quiere aprovecharlo.

No conozco en la política quien sepa más que mi suegra, de mi casa ha hecho un Congreso y ¡qué bien! siempre de juerga.

El amor es una luz que con el querer se enciende, le entubian los desengaños, y con el desprecio, muere.

En un bajel de ilusiones por el mundo navegamos, nuestro faro es, la esperanza nuestro puerto, el desengaño.

Jesús Ayuba Soriano.

Un futuro suegro convidó a comer a su futuro yerno.
—¿Qué tal mi vino?—preguntó el anfitrión.
—Es como espero que sea usted.
—Y cómo espera usted que sea yo?
—Como el vino éste: generoso.

Del Extranjero

PARIS

La cuestión religiosa

La crónica del clericalismo sólo tiene hoy dos noticias salientes: Una de ellas es que un prelado le dió una bofetada a un agente de policía al ser requerido para el cumplimiento de la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

La otra que una parroquia muy importante ha presentado en la Comisaría la declaración que prescribe la ley de reuniones de 1881.

La aludida parroquia ha procedido así, convencida de lo expuesto, que es para la Iglesia oponerse al cumplimiento de la ley.

El cardenal Richier evacuó hoy el palacio arzobispal, aceptando el hospedaje que le ha ofrecido el diputado católico Mr. Cochon.

Las oficinas del administrador diocesano han sido trasladadas al departamento que ocupa el coadjutor del arzobispado.

Por lo demás, reina tranquilidad. Muchos párrocos se acomodan a lo prescrito por la ley de reuniones, por los peligros que corre el culto católico al infringirla.

Se asegura que el gobierno presentará en breve a las Cámaras un proyecto de ley privando del derecho de ciudadanía francesa a todos los obispos y arzobispos que se opongan al cumplimiento de la ley de separación.

Se fundamenta el aludido proyecto en que los prelados que así obren están en desacuerdo con el derecho común y prestan obediencia a un poder extranjero en vez de prestarla al de la nación francesa.

Opinan muchos que debía llegarse a una transigencia entre el Vaticano y el Elíseo, pues la situación actual es muy embarazosa.

La opinión más general, la que em-

pieza a predominar, es que el clero francés debe también obedecer a Francia y no a Roma.

El obispo de Versalles ha dirigido una circular a los curas de la diócesis aconsejándoles que busquen locales para establecer el culto.

LISBOA

Los periodistas portugueses

Se ha celebrado una importante reunión de periodistas y literatos en Oporto para protestar de la ley de la Prensa. Se pronunciaron varios discursos combatiendo la ley.

Se nombró una comisión compuesta del presidente de la Asociación de la Prensa y los directores de los periódicos para que vayan a Lisboa y se pongan de acuerdo con los periodistas de la capital para presentar al gobierno la oportuna protesta.

También se acordó gestionar el que la prensa de Lisboa tenga el mismo descanso que hoy disfruta la de Oporto.

FEZ

Las tropas del Sultán

Han marchado con dirección a Tánger dos columnas de tropas imperiales. Forman un total de más de 3.000 hombres.

Tarjeta Postal

No son poderes públicos ni sus representantes los que producen desde las esferas legislativas las evoluciones y cambios progresivos sociales; son las mismas sociedades, que en su desarrollo y progreso, en su aumento de civilización y cultura, llevan nuevas necesidades, nuevas leyes que son interpretadas y promulgadas por estos poderes.

EN EL PARLAMENTO

Final de las sesiones de ayer CONGRESO

El señor Pérez Toro, en su rectificación, pronuncia un discurso muy breve.

Entrase después en la discusión del presupuesto de Fomento.

El señor Morote interviene, pidiendo que se aumenten las consignaciones para que vayan obreros a estudiar al extranjero y que se especifiquen las condiciones que han de reunir.

El señor Gasset dice que las expediciones al extranjero, cuando él era ministro del ramo dieron excelente resultado.

Interviene brevemente el ministro señor De Federico.

Apruébase el capítulo 6.º

El señor Torres pide el fomento de obras públicas para evitar la emigración.

Son retirados para enmendarlos, los capítulos 7.º y 8.º, y se aprueba definitivamente dicho presupuesto, pasándose a discutir el de Hacienda.

El señor Viesca consume el primer turno en contra de la totalidad.

El señor Garay presenta una enmienda al capítulo 12 pidiendo se destinen doce millones para la capitalidad de Madrid.

El señor Navarro Reverter le contesta que dicho crédito ha de ser objeto de un proyecto especial que presentará a las Cortes.

El señor Garay en vista de dicha afirmación retira su enmienda, siendo aprobado el proyecto de dicho departamento y levantándose la sesión.

En la orden del día para la de mañana figura la continuación del debate del proyecto de Ley de Asociaciones.

SENADO

El señor Labra termina su discurso comenzado ayer, contestándole el señor Gullón.

El señor Abárzuza habla de la cuestión de Marruecos, censurando nuestra inteligencia con Francia, por entender que ningún beneficio ha de reportarnos.

El señor Yarés, que tenía podida la palabra para consumir el segundo turno en contra, renuncia a ella, con objeto de facilitar tiempo para la aprobación del acta que se discute.

Finalmente se aprueba ésta, léase la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

GRANDEZA Y PEQUEÑEZ

(APÓLOGO)

Sobre la escarpada cumbre de elevado monte se alzaba un pino enhiesto y alto, desafiando tormentas y huracanes.

Yo soy—parecía decir, balanceando lenta y majestuosamente en el espacio la verde copa—el rey del bosque. Mi fortaleza es invencible. ¡Yo triunfo! ¡Yo domino!

Al pie del pino, casi oculta entre la menuda yerba, y el amparo de una roca, plegaba sus pétalos, temblando, una humilde violeta.

Yo soy—parecía decir—la flor más insignificante y despreciable del bosque. Mi debilidad es grande. ¡Yo nada valgo, nada soy!

Rugió la tormenta y desatóse el huracán con ímpetu salvaje, tronchando con violencia irresistible los árboles más erguidos del bosque.

El pino altivo, al ray del bosque, el de invencible fortaleza, el que triunfaba y dominaba desafiando y despreciando tormentas y huracanes, doblóse como una débil caña; al primer furioso embite del huracán, crugió su tronco, rodó el árbol por tierra y desapareció arrebatado por el formidable torbellino...

La violeta, mientras tanto, plegaba aún más sus pétalos al amparo de la roca, temblando de pavor; y cuando, pasada la tormenta, brilló el sol alumbrando los despojos del alto bosque, la humilde florecilla desplegó gozosa sus pétalos a las suaves caricias del sol y de la brisa, más feliz y más dichosa que nunca: su propia pequeñez la había salvado...

Las iras del terrible huracán se habían cebado solamente en los árboles corpulentos y erguidos, respetando a los débiles arbustos, a los humildes, a los pequeños... Pardió a los primeros su grandeza altiva: a los segundos, salvóles su humilde pequeñez.

De tiempo en tiempo suelen desatarse también sobre las ciudades, como sobre los bosques, terribles huracanes; esos violentos huracanes que en la historia se designan con el nombre de *revoluciones*... A sus furiosos embites caen y ruedan por el polvo los grandes, los poderosos, los que desconfían en sí sobre los más altos puestos de la sociedad; pero los huracanes sociales, a semejanza de los de la naturaleza, respetan también a los que están abajo, a los de las últimas capas, a los sencillos, a los humildes; y cuando, pasada la tormenta, brilla el sol de la paz alumbrando los despojos de los grandes, los pequeños, los que se guarecen al amparo de la roca de su humildad, sacuden su estupor y sonríen alegrándose de su pequeñez; porque también a los hombres en las terribles tormentas sociales, como a los árboles en las de los bosques, los pierde la grandeza y los salva la pequeñez...

M. Scheroff.

Léase en la 4.ª plana

Pósitos. Apremios y perdones a sus deudores.—Libros y periódicos.

CARTA DE MADRID

DE NUESTRO DIRECTOR

Hoy es un día difícil para los periodistas que tienen a su cargo la información política del momento, porque el día transcurre sin noticias sensacionales, sin rumores siquiera de próximas contratiempos que alteren la normalidad que siguió a la famosa conferencia del lunes último.

Se ha llegado a hablar por un momento de una conferencia de Moret con Canalejas pero no se ha confirmado la noticia.

La tarde parlamentaria ha estado dedicada exclusivamente a los presupuestos y como la tarca es ingrata para la mayoría, los diputados de la Nación apuran las horas de la sesión en los corrillos formando grupos en los cuales se oyen diferentes conversaciones, aunque en casi todos el comentario es para la situación política que cada cual juzga a su modo.

Dígame lo que se quiera, tengo para mí que la cosa no ha variado de ayer a hoy. Podrá precipitarse el desenlace de la cuestión política, según se lleve el debate de las Asociaciones, pero lo que ya no podrá suceder es la fuerte sacudida que se temía con riesgo evidente ya no solo del poder de los liberales sino de la propia existencia de éstos como tal partido turnante.

Mañana habrá Asociaciones en el Congreso pero el interés de la discusión de esa Ley no vendrá hasta la próxima intervención de los jefes de todas las fracciones parlamentarias. Mientras tanto se desarrollarán monótonas, tranqui-

las las tardes parlamentarias y los pobres periodistas consagrados a esa labor diaria tendrán que apelar a los infundios para dar algún interés a sus trabajos o dedicarse a predecir lo que ocurrirá dentro de cien años.

En cambio los que cumplen en la gran prensa otro cometido, tienen hoy materia sobrada y de lucimiento con el natalicio del primogénito de la Infanta doña María Teresa, fausto suceso que llena de regocijo desde ayer a los augustos moradores del regio alcázar de la plaza de Oriente; con las noticias que llegan de Francia sobre la actitud del clero; con la política morroquí y con los mil asuntos que este agitado Madrid ofrece en todos los momentos a la pluma de esos servidores del público tan mal retribuidos por lo general como peor correspondidos por ese mismo público a cuya insaciable voracidad lo sacrifica todo.

Como los corresponsales telegráficos madrileños se me habrán adelantado en la información de estos asuntos del día, los paso por alto y hago aquí punto hasta mañana, no sin antes desmentir la noticia que empezó a circular a última hora de ayer tarde por el Congreso respecto a un violento choque personal entre el Presidente de la Cámara popular, señor Canalejas y el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter.

Hubo si, amistoso requerimiento de éste último al primero para adelantar lo necesario la discusión de los presupuestos, requerimiento que oyó el señor Canalejas sin comprometer en los más mínimos su franca decisión de llevar adelante la Ley de Asociaciones, pero ni Navarro Reverter dijo que siguiendo así las cosas se quedaría el Gobierno sin ministro de Hacienda ni contestó Canalejas aquello que se le atribuye de que es más fácil sustituir a un ministro de Hacienda que a un Presidente del Congreso.

Hoy se ha vuelto a decir que Navarro Reverter se lamenta de la marcha de los presupuestos y que quiere marcharse si no se aprueban los presupuestos, pero ya verán los lectores del HERALDO cómo se desmiente también enseguida esa otra noticia.

Repito para terminar que todo sigue bien y que los liberales comerán sin inquietudes en Navidad, el pavo sabroso del sabroso poder.

Castelló y Tárrega
12 de Diciembre del 1906.

CASTELLÓN

Hoy como ayer dominan impresiones muy pesimistas acerca de la celebración del tratado ó prórroga del actual *modus vivendi* con Alemania.

Que se ha hecho aquí, para inquirir el fundamento de las desagradables noticias que vienen de Alemania y en defensa necesaria de los grandes y comunes intereses amenazados?

Nada, ó casi nada.
Y decimos esto, porque no es suficiente en asunto de tan excepcional importancia que den el grito de alarma el diputado por la capital ó las casas consignatarias; no. Deber de aquí, deber de éstas, es el hacer la gestión que oportunamente, y en su honor sea dicho, han cumplido a estas horas; pero también es deber inescusable de todos los organismos, de todas las corporaciones de Castellón, de agricultores y comerciantes, el seguir igual conducta, supuesto que de intereses propios y muy superiores se trata.

Con la indiferencia semítica de ahora se justifica el olvido y el desden de arriba, y lo que es peor, quedamos sin razón para protestar más tarde.

Todo esto es doloroso decirlo, pero es así.

Nos amenaza un peligro, y lejos de poner los medios para evitarlo ó conjurarle dejamos con pasividad inexplicable que se convierta en una triste realidad, para después, abrumados por todo género de gabelas, chillar, alborotar y amenazar, achacando a los gobiernos lo que después de todo es la resultante de la indolencia, de la ignorancia ó de la falta de sentido práctico de la generalidad.

Tal vez se diga por algunos que andamos muy lejos en nuestros juicios ó que acentuamos demasiado el pesimismo.

Todo se hace necesario, todo se hace preciso, para que se perciba con toda claridad el peligro, y vale más precaver que remediar, y a nuestro modo de ver es esta una cuestión que no debe dejarse un solo momento de la mano, hasta quedar arreglada, y nunca como ahora, para conseguirlo, cómo para hacer presión donde se hace menester, estarían más justificados los mítins y lo... que en otra parte levantaría clamorosas protestas de la más justa indignación.

Dicho esto, que dejamos al juicio del lector terminaremos este suelto, informando que esta mañana se han reunido con el digno diputado a Cortes por esta capital los señores don Enrique Gimeno, don Vicente Salvador y don Juan

Peris y que después de un cambio de impresiones sobre el asunto, el señor Gasset ha dirigido el siguiente telegrama a Madrid:

«Ministro Hacienda. Madrid.—Casas receptoras naranja en Alemania telegrafian suspensión embarques porque no se prorrogará ni celebrará tratado. Para satisfacer necesidades agricultura y comercio ruegole decirme línea conducta que debemos seguir.—Diputado Gasset.»

Veremos ahora qué contesta el señor Navarro Reverter.

Varios entusiastas aficionados a nuestra hermosa fiesta nacional piensan crear un periódico ilustrado, revista semanal de toros y teatros, con el plausible deseo de fomentar la decaída afición.

De la dirección del futuro semanario que dicho sea de paso viene a llenar una necesidad que seguramente se dejaba sentir en Castellón, se encargará un joven periodista é inteligente aficionado.

Ha regresado de las Villas de Benicassim, la apreciable familia de nuestro distinguido amigo, don Estanislao del Cacho.

Bien venida.

En la Gaceta llegada ayer a Castellón se publica una Real orden del ministerio de Hacienda, resolutoria del recurso entablado por el ayuntamiento de Villahermosa, contra un acuerdo de la Delegación de Hacienda ordenando el descuento de 12 por 100 en concepto de utilidades sobre cantidades satisfechas como honorarios a un abogado y como asignación a otro particular para la formación del Registro fiscal de edificios y solares del mencionado municipio.

Ayer recibió las aguas del Jordán en la parroquia de San Miguel, ingresando en el mundo católico con el nombre de Paquita, la hermosa niña del comerciante de esta plaza y amigo nuestro don Francisco Felip, siendo apadrinada por los distinguidos jóvenes, Enriqueta y Ricardo Tejedor, tíos de la neófito. Nuestra enhorabuena a los señores de Felip.

El presidente del Círculo Católico de obreros nos invita en atento B. L. M. a la velada lírico-literaria que en honor a la Immaculada Concepción se celebrará esta noche a las ocho y media en el local de aquella sociedad.

Agradecemos al señor Bueso la atención.

La alcaldía ha participado al señor jefe del batallón de la segunda reserva de esta capital, haber sido entregada a los interesados las licencias absolutas que remitió.

Ayer pudo abandonar la cama, más aliviada de su enfermedad, la ilustrada profesora de la escuela del Centro, doña Eladia Pedrés de Salvadó.

Celebraremos que persista la mejoría.

Como de costumbre, anoche viéronse muy concurridas las sesiones del teatro Principal aplaudiéndose con justicia el trabajo de La Bella Fourreaux y su excéntrico-bufo.

Rogamos a la persona que se haya encontrado un basión con puño de plata en una platea del teatro Principal la presente en esta redacción y se le gratificará.

La alcaldía ha participado al señor Director general del cuerpo de Carabineros, haber sido entregada a doña María Antonia Choza el certificado que remitió referente a su difunto esposo.

Se encuentra en Castellón, disfrutando licencia de Pascuas, nuestro distinguido amigo, el capitán de Otumba, don Cándido Laca.

Bien venido.

El ingeniero jefe de Obras públicas, ha devuelto al ayuntamiento, informada favorablemente, una instancia de obras de Vicente Llopis Llopis.

Los sermones del Triduo dedicado a la Purísima Concepción, han sido encomendados los dos primeros a un fraile y el del último a don Miguel Pedrés.

Ha regresado de Barcelona, nuestro querido compañero en la prensa local, don Andres Gimeno Michavila.

Bien venido.

La alcaldía ha remitido al señor juez de instrucción un certificado que interesa de la conducta observada por Tomás Forés Fabregat.

El gobernador civil ha devuelto a la alcaldía, aprobado, un expediente de transferencia de crédito del presupuesto municipal del corriente año.

Se ha dado cuenta a la Superioridad de los accidentes de trabajo ocurridos

a Jesús Campos y Manuel Esteve, en el ferrocarril minero de Ojos Negros.

Ha sido nombrado auxiliar de esta Tesorería de Hacienda el electo de la de Logroño, don Mariano Jarillo y Bautista con el haber anual de 1.250 pesetas.

El presidente de la Juventud Republicana nos ha invitado a la conferencia que don Juan Bartaual, el distinguido catedrático de la Universidad de Valencia, dará pasado mañana en el Centro Republicano.

Agradecemos la atención del señor Delfont.

Ha sido declarado apto para el ascenso, nuestro amigo el capitán de la escala de la reserva don Pascual Jimeno.

La enhorabuena.

El gremio de herreros y cerrajeros ha celebrado hoy la fiesta de su patrona Santa Lucía.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de las pastillas para la tos del Doctor Serrano, que publicamos en la sección correspondiente.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Enrique Daufi.

GUANTES: de piel largos y de todas clases. Se recomiendan por sí solos. Son los mejores.—JUAN MARTIN BUSUTIL, Cuatro-Esquinas.

Llamamos la atención de nuestros lectores que padezcan de la garganta sobre las pastillas Crespo de Menthol y cocaína. Dan tan buen resultado en estas afecciones, que la tos desaparece en cuanto se empieza a usarlas. Caja 1'50 pesetas. (15-5)

Las únicas *Pastillas de Café* premiadas en la Exposición de Valladolid con MEDALLA DE PLATA, las tan acreditadas marca *La Cabra* de Logroño.

Pídanse en los Ultramarinos de Enríque Tárrega; Joaquín Villalba, en la Confeitería de Agustín Fiori y en el anden de la estación del Norte. (*)

Tóse el que quiere, pues ninguna *Tos* resiste 24 horas, a los Discoides Pectorales Roselló. Caja dos reales; frasco 6. Depósito en Castellón, M. Font, Farmacia y Droguería.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

Presidió el alcalde.

Leída el acta de la anterior fué aprobada.

Pasó a informe del arquitecto un oficio de la Junta Consultiva de construcciones civiles, pidiendo la remisión de algunos datos referentes a la construcción de un edificio destinado a Instituto y Escuelas de Bellas Artes.

Fué admitida la dimisión al conserje del Matadero, León Vidal, disponiéndose continuar en el cargo hasta que se nombre sustituto.

Se aprobó el proyecto para la apertura de una calle en el Grao desde el final de la carretera de Castellón hasta el mar, siguiendo la dirección rectilínea de ésta y que al efecto se instruya el oportuno expediente.

Por unanimidad se aprobó el dictamen de los letrados consultores del ayuntamiento sobre las obras del edificio de las Escuelas-Pías en el que se propone poco más ó menos:

1.º Imposición de una multa de 50 pesetas a los albañeses si dentro de 15 días no han solicitado la oportuna licencia a la que acompañarán los correspondientes planos.

2.º Que si no piden dicha licencia señale el ayuntamiento las condiciones a que debieran haberse sujetado, fijando en ellas el revoque de la fachada y pago de arbitrios.

3.º Que se hagan suspender las obras en ejecución y se abstengan de practicar obras, debiéndolo impedir en su caso los agentes de la autoridad.

4.º Que si transcurridos los 15 días no hubiesen solicitado licencia, la comisión de P. U. dictamine sobre qué obras de las hechas pueden tolerarse y cuáles no, exigiendo su cumplimiento a los albañeses y que por contaduría se instruya el expediente para el cobro de los derechos municipales.

Y 5.º Que se vea si la cerca que se autorizó se ha hecho en las condiciones pedidas.

Seguidamente el alcalde dijo que aprobado como ha sido el informe de los letrados, por su parte sería cumplimentado enseguida.

A propuesta del señor Vicent, se acordó facilitar a la comisión de Instrucción, para que adquiriera el material más indispensable con destino a las nuevas escuelas.

SALDO - SALDO

Lo conseguimos



Con gusto lo ofrecemos

Habiéndonos quedado la existencia de fábrica de los elegantes **BLUSONES** con forro de seda, tenemos una satisfacción inmensa, al ofrecerlos baratos.

Los de 15 Ptas. a 10 y los de 11'50 a..... **8 Ptas.**

JUAN MARTÍN BUSUTIL
Cuatro-Esquinas.-CASTELLÓN

LA TOS DESAPARECE SIEMPRE

con el uso de la
PASTA PECTORAL MILAGROSA

— DEL —
DR. SERRANO

Composición maravillosa para la curación radical de los resfriados de pecho, ronquera, tos seca y húmeda, asma y demás enfermedades del pecho y sobre todo es un expectorante de primer orden.

De venta en Farmacias y Droguerías.—Precio de la caja 6 rs.

Depósito central: **Farmacia Viuda Besalduch**
(ABIERTA TODA LA NOCHE)

Bajada de S. Francisco, 32, VALENCIA

El mismo concejal haciéndose eco de varias quejas que se han producido, propuso que no se autorizara la venta de carne de toro en otro punto del mercado, que en el señalado para ello en la plaza de la Pescadería y que se anuncie como está prevenido.

El señor Ruiz, dijo, que al efecto ordenará el exacto cumplimiento de las ordenanzas.

El señor Selma denunció el hecho de haberse construido varias casas en la carretera de Morella sin ningún permiso del cabildo, lo cual no solo por los arbitrios que pudieran corresponderle al ayuntamiento, sino por lo que pudieran afectar a la seguridad de sus moradores, no debía dejar pasar y al efecto propone que el arquitecto practique la debida inspección en dichas construcciones.

Así mismo dice, que según datos que obran en su poder tampoco se solicitan licencias para construir la Iglesia de la Sagrada Familia y la situada en la calle de San Roque dejándose por consiguiente de pagar los correspondientes arbitrios.

Dijo que así como primero ha denunciado las construcciones de la carretera de Morella, denuncia las últimas sin ninguna clase de prevención y tan solo para que se mida a todos por igual.

El alcalde ofreció averiguar lo que resulte de los antecedentes y proceder con arreglo a las disposiciones legales.

El mismo señor Selma pidió que no se autorizara ningún establecimiento sin la presentación previa de la oportuna licencia y después de haberse satisfecho los arbitrios.

El señor Ruiz contesta que aunque así lo tiene ordenado reiterará el mayor cuidado a los municipales.

También se acordó por unanimidad y a propuesta del expresado señor Selma dirigir expresiva felicitación al insigne literato don Vicente Bascos Ibáñez por la honrosa distinción que acaba de merecer del Gobierno francés nombrándole Comendador de la Legión de Honor por sus méritos literarios.

Ultimamente el señor alcalde dió cuenta de que le había participado el señor Castelló y Tárrega que el Ministerio de Hacienda había dictado ya la Real Orden concediendo las subvenciones para las escuelas, con lo cual solo quedaba el expediente en disposición de elevarse a la resolución del Consejo de Ministros y acto seguido se levantó la sesión.

En la Audiencia

Hoy ha terminado el juicio por jurados contra Juan Mñá Arrufat y Manuel Segarra Ramos, acusados del delito de homicidio.

Abierta la sesión, el presidente ha pro-

PATATAS legítimas de Aragón. Los que deseen comprar a 1'75 pesetas arroba, pueden dirigirse a casa de V. Navarro Melchor, Alfoz, n.º 3. Esta casa puede vender más barato que todas las de su clase en Castellón, porque las compra directamente del cosechero en grandes partidas, haciendo un grande sacrificio para que el público pueda comprar lo más barato posible.

Nota.—Cantidad mínima que se vende, una arroba y pago al contado.

HERALDO DE CASTELLÓN

LA M

AN

COMPLETO SURT

REUI

Si queréis que
bles dolores

REU

De venta en ca

J

G. Chern

y en las pr

SE

Madera

PI

Acad

ASPIRANTES

D. SA

Gonz

Preparación complet
das las preguntas del
honorarios mu

A los alumnos que fue
correspondencia. Para m
Cherná, 40.—Castellón.

P LIO

DEL ACREDI

Curación de toda clase
dolor.—Gran especialista
Se garantizan todos los
60, GONZALI

UNA SEL

ofrece indicar gratuita
que sufren de reuma y
gripa, asma, estómago, d
dad general, flejos, ane
enfermedades nerviosas, e
escenillo, verdadera mar
de resultados sorprende
casualidad le hizo conoc
cionalmente, así como n
mos, después de usar en
medicamentos preconiza
conocimiento eterno y c
conciencia hace esta in
propósito puramente hu
consecuencia de un vo
Carmen P.G. García, Ar
CELONA.

Pastillas pa

Son muy conocidas y
del farmacéutico don
Alcoy, por la grande
jerce la Brea en las m
des del pecho y garga
Pídanse en las princip
Farmacias y D

PIAN

las renombradas marc
CHASSAIGNE, FRÈRE
USSÓ, puestos en Cas
e portes, embalajes y
escenios.

Representante exclus
vincia: Angel Gascó
oleo y piano, Gonzál
Castellón.

LA MAS
ANTIGUA

Droguería Catalana

PRECIOS SIN
COMPETENCIA

COMPLETO SURTIDO EN PERFUMERÍA, PINTURA

HIPOLITO VILA

FOTOGRAFÍA, ESPECÍFICOS, ORTOPEDIA, ETC.

REUMÁTICOS

Si queréis que desaparezcan en pocos días los terribles dolores del REUMA, usad el

REUMATOL PASCUAL

De venta en casa de su autor:

Juan A. Pascual

G. Chermá, 66.—Castellón de la Plana
y en las principales Farmacias y Droguerías

SE VENDE

Madera para cajas naranja

PI Y MARGALL, NÚM. 87

CASTELLÓN

Academia Preparatoria

ASPIRANTES A SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

BAJO LA DIRECCION DE

D. SANTIAGO S. SOLER

González Chermá, 40.—Castellón

Preparación completa por un método rápido y sencillo para poder contestar á todas las preguntas del nuevo programa publicado por la Gaceta.
Honorarios módicos. Queda abierta la matrícula.
A los alumnos de fuera la capital que así lo deseen, podemos darles lecciones por correspondencia. Para más detalles, diríjanse al director de esta Academia, González Chermá, 40.—Castellón.

POLICLINICA DENTAL

DEL ACREDITADO PROFESOR DENTISTA DE BARCELONA

Don Antonio Montia

Curación de toda clase de enfermedades de la boca. Operaciones y extracciones.
Gran especialista en dentaduras completas.
Se garantizan todos los trabajos hechos en este gabinete.
60, GONZÁLEZ CHERMA, 60.—Antes Enmedio.—CASTELLÓN

UNA SEÑORA

Consultorio Médico Quirúrgico
de enfermedades de los pulmones,
del corazón y bienorricas
y sífilicas

DOCTOR ROMEU CUALLADO

Oficial-Médico por oposición del glorioso cuerpo de Sanidad Militar. Ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valencia. Ex-alumno pensionado por oposición de la Universidad de la misma ciudad. Perito-Químico, etcétera.

Horas: Con pago de 10 á 12 de la mañana. Gratis de 3 á 5 de la tarde.

Monjas Clazras, 6 Castellón.

40.000 PLANTONES INERTOS

Clase MARCONA, una de las selectas más productora y resistente a las heladas. Para condiciones y demás, dirigirse á don Antonio Valls, calle de Vera, 34 2.º.—CASTELLÓN.

Plantones

de ALMENDROS inertados de simiente Marcona; plantones de olivo (de regués) y plantones de cipreses, los hay á la venta.

Razón en Castellón, Ramón Gueroia, Alcorá, 55 y en Alcalá, calle de la Poma, Joaquín Bellver.

ALMONEDA

La verificará la antigua y acreditada Caja de préstamos de la calle Mayor, 32 y 34, los días 2 y 3 del próximo Enero, de todos los efectos de plazo vencido. Aviso á los interesados.

CARLOS VALMAÑA

Médico-Oculista

Ex-Ayudante de las clínicas de los Doctores Barraquer y Menacho de Barcelona.

Consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 4 tarde.

Plaza del Rey, 24.—CASTELLÓN

ÚLTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

(Servicio de la noche)

Madrid 13 de Diciembre.

El nombre del Infante

Decididamente la familia real ha dispuesto que se bautice con el nombre de Alfonso el hijo de la infanta María Teresa.

Suicidio

En la calle del Conde de Garay una joven llamada Carmen López intentó suicidarse ayer tarde en su domicilio.

Al efecto se acostó en la cama, y rociando con petróleo las sábanas prendió fuego.

La joven resistió con serenidad pasmada este martirio; pero advertidos algunos vecinos por el olor del petróleo, corrieron en auxilio de la joven, hallándola con vida todavía, á pesar de las horribles quemaduras que tenía en todo su cuerpo.

Lo joven fué trasladada al hospital en gravísimo estado.

Detención

Dicen de Málaga hue la guardia civil ha detenido al rico propietario don Rafael Galán, por ocultar el robo de 1.000 pesetas que le hizo el bandido Pinales en su cortijo.

Longevidad

Ha fallecido una mujer que contaba 112 años de edad.

Hasta el momento de su muerte ha conservado todas las facultades.

Republicanos y clericales

Dicen de Toledo que en la iglesia de San Juan se están celebrando los ejercicios de las Hijas de la María.

El P. Alcalá, encargado en las conferencias, se permitió estos días decir algunas frases de mal gusto, que los republicanos al conocerlas tomaron como ofensivas.

Spontáneamente se reunieron ayer algunos republicanos, y se presentaron en grupo frente á la iglesia, pero en actitud pacífica.

Entre las beatas circuló el rumor de que se iba á tirar una bomba en el templo y se promovió un formidable tumulto.

La guardia civil se presentó inmediatamente, restableciendo la tranquilidad.

Como la novena no ha terminado todavía, se teme que ocurran algunos incidentes.

Las autoridades han adoptado precauciones.

Dramas conyugales

En el pueblo de Alejo una vecina fué á sacar agua de un pozo público notando que el cubo chocaba con un cuerpo extraño.

Inmediatamente dió cuenta, acudieron los vecinos, y al reconocer el pozo encontraron los cadáveres de una mujer y un hijo de ella.

Según luego ha podido averiguarse, la mujer se suicidó, arrojándose al pozo y arrastrando con ella al muchacho.

Las causas de ello han sido graves disgustos conyugales.

Fallecimiento

El marqués de Montegudo ha fallecido.

El tenor Viñas

En el Real ha cantado esta noche Viñas «La Africana», teniendo un gran éxito.

En el «O paradiso!» obtuvo una ovación que le obligó á repetir el número.

En favor de Puerto-Rico
El presidente de la República va á dirigir un Mensaje al Congreso para que los derechos de ciudadanía que disfrutaban los americanos se concedan á la isla de Puerto-Rico.

Conferencias

Telefónicas

Agencia MENCHETA

Servicio de la tarde

Madrid 13 á las 17.1

BOLSA DE MADRID

Francos 9'35.

Libras 27'62.

Empréstito 100'00.

Honores al Infante

La «Gaceta» publica el decreto concediendo honores al nuevo Infante.

El estado de la Infanta María Teresa es muy satisfactorio.

Alejandro de Battemberg

Esta mañana ha llegado á Madrid el príncipe Alejandro de Battemberg, hermano de la reina Victoria.

En la estación le han recibido los Reyes.

El príncipe Alejandro se hospeda en Palacio.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el Rey.

El consejo ha durado desde las once á la una y media.

El marqués de la Vega de Armijo ha informado de una manera extensa el Monarca de la marcha de los debates parlamentarios y de todos los sucesos políticos de actualidad.

Ha informado asimismo de las cuestiones de Marruecos y de las medidas adoptadas por el gobierno en previsión de lo que pueda ocurrir en el imperio mogrebino.

FIRMA REGIA

Terminado el consejo han despachado con don Alfonso los ministros.

El de Hacienda ha puesto á la firma un decreto aprobando las cuentas generales del Estado correspondientes al año 1905 y el decreto sobre el concierto con las provincias vascongadas.

El ministro de Marina ha puesto á la firma los siguientes decretos:

Ascendiendo á los capitanes de navío don José González y don Rafael Gutiérrez.

Nombrando jefe del Estado Mayor de la escuadra; comandantes del puerto de Villagarcía y del de Huelva, este último á favor de don José Palma.

El gobernador de Canarias

El conde de Romanones puso á la firma el decreto nombrando gobernador civil de Canarias al general Benito.

Este saldrá para su nuevo destino el día 15.

Reglamento reformado

También ha firmado el Rey el decreto reformando el reglamento de la policía.

Combinación de gobernadores

El ministro de la Gobernación ha manifestado que en la próxima combinación de gobernadores se proveerá el gobierno de la provincia de Sevilla.

Optimismo de los ministros

No hay crisis

Al salir de Palacio los ministros les hemos interrogado por el fundamento de los rumores de crisis con tanta insistencia propalados esta madrugada última.

Todos los consejeros han negado los rumores, declarando que no amenaza ningún peligro al gobierno.

El conde de Romanones, dirigiéndose á los periodistas les ha dicho.

«Jamás han estado ustedes más distantes de la realidad.»

«Hoy continuará en el Congreso la discusión del proyecto de ley de Asociaciones y cuando se presente el protocolo de la conferencia de Algeciras discutiremos éste y los presupuestos.»

En el Parlamento

LAS SESIONES DE HOY CONGRESO

Preside Canalejas.

La cámara está muy desanimada. El ministro de la Guerra sube á la tribuna y lee un proyecto de ley.

Lerroux se lamenta de la ausencia de los diputados diciendo que es inexplicable lo que sucede.

Se queja asimismo de que empiecen las sesiones sin estar los ministros en la Cámara.

Canalejas dice que no abrirá otra vez la sesión sino están en la Cámara los diputados necesarios.

Barrio y Mier presenta una exposición del obispo de Badajoz, protestando del proyecto de Asociaciones.

Junoy pide que se prorrogue el plazo para la redención del servicio activo de las armas.

Orden del día.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de Asociaciones.

Albó rectifica.

Califica el proyecto de jacobino y odioso estimándolo contrario á toda idea de libertad.

Dice que los liberales han destruido la bandera de la libertad, escarneciéndola con semejante proyecto.

Habla del origen de las asociaciones religiosas diciendo que nacieron con la Iglesia contra lo afirmado por el señor Silvela que declaró eran modernas.

Martínez Asenjo consume el tercer turno en contra del proyecto.

Declara que éste no solo origina una grave perturbación en el país sino que además es una obra de discordia que amenaza seriamente la vida del partido liberal.

Continúa la sesión.

SENADO

Preside Montero Ríos.

Después de algunas preguntas y ruegos sin interés Loygorri hace una pregunta al ministro de la Guerra relacionada con ciertas reformas militares.

Información del Consejo

Proyectos plausibles
Se ha hecho público que terminada la información política del Consejo, don Alfonso mostró un vivo y especial interés en asuntos de higiene, expresando su deseo de que se construyeran sanatorios para tuberculosos y enfermos pobres.

Amelio Gimeno por su condición de médico fué contestando varias preguntas que le hizo don Alfonso y á continuación pronunció un brillante informe sobre ciertos puntos de higiene, patentizando el lamentable atraso en que nos encontramos en relación á los demás países de Europa.

Don Alfonso estimuló el celo de sus consejeros para realizar esta gran obra de humanidad acordándose en principio que se construyeran dos grandes sanatorios, uno civil y otro militar por cuenta del Estado sin perjuicio de subvencionar los construídos ó que se construya por iniciativa particular.

DE BARCELONA

Huelga

Telergañan de Barcelona que se han declarado en huelga los obreros carpinteros.

Manifestación obrera

En otro despacho de Barcelona se dice que en Canet de Mar han celebrado una gran manifestación los obreros sin trabajo.

García Prieto

En los círculos políticos dábase por seguro esta tarde que García Prieto intervendrá en el debate de los Asociaciones religiosas para fijar el criterio de Montero Ríos.

Manifestación femenina

Se organiza para el próximo domingo una gran manifestación de mujeres que irá á Palacio para protestar del mensaje de las damas católicas.

Mencheta.

Imp. del HERALDO DE CASTELLÓN.

ALDO

Con gusto lo ofrecemos



8 Ptas.

USUTIL

RECE SIEMPRE

GROSA

ANO

Los resfriados de pecho

Enfermedades del pecho y sobre

recio de la caja 6 rs.

Besalduch

32, VALENCIA

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

El estomago

PÓSITOS

Apremio y perdones a sus deudores

Por resolución de 5 de Octubre último y contestando a consultas formuladas por un alcalde, la Delegación régia de Pósitos en el Ministerio de Fomento ha declarado que el procedimiento de apremio no procede contra los deudores a los Pósitos cuyas deudas, contando cuarenta ó más años de antigüedad, no excedieran, al publicarse la ley de 23 de Enero último, de 1.000 pesetas ó 100 fanegas de grano, porque dicha disposición los ha perdonado; y no procede tampoco, ahora contra los que se hallan dentro de las condiciones marcadas en la regla 2.ª del art. 6.º de la citada ley, porque en ella se fija el plazo de un año para hacer efectivas estas deudas, y hasta que el referido plazo termine, no puede considerarse como morosos á los que no las hubieran satisfecho.

LIBROS Y PERIÓDICOS

AVISO ÚTIL.—Considerando de gran

necesidad para nuestros lectores la adquisición de una buena *Agenda de Bufete para 1907*, que, á la par que les facilite la manera clara y precisa de hacer sus anotaciones diarias, les proporcione todos los datos necesarios en el bufete sobre tarifas de correos, telégrafos, arbitrios, cambio, letras, pagarés, señas oficiales, etc.; nos apresuramos á hacerles saber que las que figuran á la cabeza, no habiendo podido ninguna otra superarlas, son las muy acreditadas *Agendas de Bufete* de Bailly-Baillière é Hijos, porque la gran experiencia y el cuidado en su mejora que anima cada año á sus editores hacen que sean las más útiles en el bufete de la banda, del comercio, de la industria y de los particulares, que para todos hacen ediciones, según la importancia del negocio ó de las anotaciones que los particulares necesitan hacer, no variando más que en el número de páginas y encuadernación puesto que en los datos de consulta, son idénticos en todas.

Su precio varía de 1 á 4 pesetas, sufriendo en provincias un pequeño aumento á causa del franqueo. Pídanse en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio las *Agendas de Bufete para 1907* de la Casa de Bailly-Baillière é Hijos.

LA WESTERN

Compañía inglesa de Seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

OFICINAS PRINCIPALES: TORONTO (CANADÁ) Y LONDRES

BANQUEROS: The Bank of Scotland, Londres

ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA

Capital pagado 11.500.000

Fondos de reserva 11.088.900

Total de garantías 22.588.900

Primas cobradas, pesetas 22.880.000.—Sinistros pagados, pesetas 269.020.450

SUCURSAL PARA ESPAÑA Y PORTUGAL

Calle Mayor, núms. 7 y 9.—MADRID

Director: Alfredo E. Villalón

SUBDIRECTOR para VALENCIA y CASTELLÓN

J. Donato Serrano, plaza de Tetuán, núm. 18.—Valencia

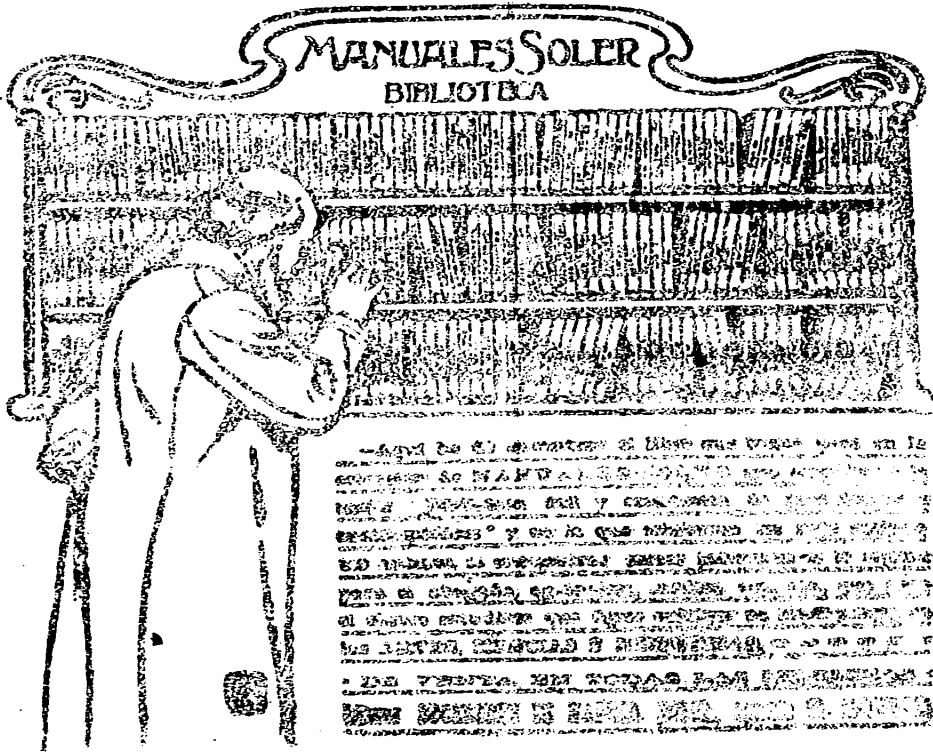
Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres á los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

GRANDES ALMACENES



El Aguila

CALLE DE LA PAZ (Perla y Valero) Esquina a la de Luis Vives VALENCIA



INDUSTRIA CASTELLONENSE

MONTAJE Y REPARACION DE BICICLETAS DE TODAS LAS MARCAS

Esmaltado á estufa de cuadros

En estos trabajos se garantiza su hermosura, solidez y baratura

Comprende el montaje, la construcción de la bicicleta de la clase y marca que quiera el público, con las piezas sueltas, ó serie, que previamente adquiriera de la fábrica, lo cual le permite obtener una gran economía en el embalaje, aduanas, montaje y esmaltado y la garantía absoluta en cuanto á solidez que las casas extranjeras no puedan hacer efectiva, aún cuando la ofrezcan, por las dificultades de la distancia.

Accesorios para reparaciones: B. S. A. y otros sistemas.—Alquiler de bicicletas recién estrenadas, seguras, elegantes y de roces finos.

Talleres: Plaza de la Paz, (FRENTE AL TEATRO PRINCIPAL) Castellón

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

TIENDA DE VINOS Y CAFÉ ECONÓMICO

Los aguardientes y licores más económicos y mejores, se sirven en la tienda de bebestibles y café económico de la calle de Alcora 57, (antes Café Colón), donde por sus amplios y confortables salones y su punto céntrico, unido á la superioridad de los géneros que se expenden, reúne las mejores condiciones apetecibles.

Se vende al detall para el público, aguardientes, Ron, Ginebra y otros licores á UNA peseta el cuartillo y á cinco céntimos copa.

Café superior, á 15 céntimos.

Los sábados y domingos por las noches, selectos conciertos por acreditados profesores.

NO EQUIVOCARSE: ALCORA, 57 (antes Café Colón).

Casa fundada en 1850.—Primera en España en confecciones para Caballeros y niños

Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Málaga, Zaragoza, València.

ROPAS HECHAS—Ropas á medida

Sombrerería

Camisería

Guantería

Zapatería

Géneros de punto

Bisutería

Carbayos

Imprescindibles

Baños y paños

Artículos de Viaje

Carrocería de goma

Mantas

Precios fijos. — Pídanse el Catálogo. — Entrada libre

LA CATALANA



A PRIMA FIDA

Única en su clase.—Domiciliada en Barcelona.—Fundada en 1865.

Situación financiera

Capital, primas y reservas:

Pesetas 20.664.748

Capitales asegurados:

Pesetas 2.496.378.984

La Compañía ha satisfecho por 7.861 sinistros, la importante cantidad de 9.146.950 PESETAS.

Comisionado principal de esta provincia, don Francisco Balaguer Ferrer, P. Mergell, 18, CASTELLÓN.

DINERO

Grandes cantidades para colocar á préstamo con hipoteca del 5 al 7 por 100. Dirigirse al Corredor Domingo Cases, P. Sixto Cámara, 2, Castellón.

TRASLADO

La acreditada joyalatería de Vicente Peris, se ha trasladado á la casa número 8 de la calle de Balbas (antes Monjas Claras), desde la casa esquina del callejón de Picó.

Sirva de aviso á su numerosa clientela.

SOLUCION BENEDICTO

De preparación de la casa BENEDICTO.

Preparación de la medicina para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gástricas, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, insomnio nervioso, neurastenia, impotencia, etc., reumatismo, escrofiosis, etc. Precio 250 pesetas. Depositar en la casa de don Francisco Balaguer Ferrer, P. Mergell, 18, Castellón.

ACADEMIA DE CORTE

DOÑA CARMEN Y DOÑA MAGDALENA BELDA

Queda abierta al público esta ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION cuyo sistema alemán comprende las modas París, Ing. y Alemana. Sólo con tres meses de aprendizaje y su propia disciplina á la altura de la moda. PRECIOS CONVENCIONALES

Ruiz Zorrilla, 4-2.º—CASTELLÓN

CALZADO DE GOMA

El más elegante y más duradero que se fabrica



Indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro

de la Boston Rubber Shoe Co.

Fíjese en la marca que cada suela lleva estampada. DE VENTA EN LOS PRINCIPALES COMERCIOS

Indisputable superioridad en CHOCOLATES

(Cafés molidos y en grano.—THES, TAPIOCAS)

HE

AÑO XVII

EL DIA P

EL PROYECTO DE ASOCIACIONES

el famoso proyecto, y surgió el más leve animarse la Cámara, go más extraño.

Un corresponsal de fia á este propósito un sonal y pesimista, con todas las suyes pa- beral.

Dico que no obstan Congreso el proyecto ciones y los presupe- do que solo quedará de la Conferencia de supuesto de gastos, os tes el día 23.

MAS COMISIONES. Co- nión de ayer tarde, e- siones que han de dic- asuntos siguientes:

Acta de la Conferen- impuesto sobre los del cuerpo de médicos ción de escuelas, refor- dicial y validez de los cos extranjeros.

El señor Moret fué te de la primera de la nes.

Apenas se constitu- bajo la presidencia de comisión del acta de Algeciras, procedió a misma y emitió inme- men favorable.

El referido dictame- mesa y se discutirá ra- Lo combatirán el diputado conservador

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

hoy el de ingresos tot- Hicieron uso de la res Oliva y Reig, qu- algunos innovaciones

LOS REPUBLICANOS.

se reunieron ayer ta- bajo su presidencia y los diputados de la- cías catalanas que- drid.

Se ha facilitado un- se de los acuerdos.

Lo que se ignoraba- que el señor Salmeró to de pedir que en la- ya á los oficiales aut- del 25 de Noviembre- impresas de los peri- de Barcelona, y no- arrancar de ese modo- cial de que los milita- sino dar con ello una- siva y halagadora p- catalanistas.

Nadie asintió á es- acordó lo que llevo- acuerdos hubieron si- to el señor Lerroux- apresurado á protesta- nadie se asociase á- favor de la amnistía- siera el único casti- cos que insultan co- bandera española, á- cito, sin encontrar- sión de los tribunales- taron las posaderas.

Noticioso el señor- cuatro juntas republi- vicios catalanes se- go por indicación de- para la organización- ta regional, ha mani- colás, como presiden- nicipal de Barcelona- vicial é individuo- si es cierto lo que se- tará lo que se- haga- trario á las bases